

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23421** LEGALDIVISIÓN, S.L.

D.^a M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 191/09 seguido en este Juzgado a instancia de Gustavo Hernández Molina y David Castellanos Rodríguez contra Legaldivisión, S.L., con CIF n.º B85077188, en ejecución de Sentencia de fecha 10/02/2009 (Gustavo Hernández Molina) y Auto de extinción de relación laboral de fecha 30/09/2009 (David Castellanos Rodríguez) se ha dictado decreto de fecha 23/06/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 144.275 euros de principal y otros 28.855 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100052070-1